



LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NO. LSCC 010-2019 LOCAL "SEGUNDA VUELTA"

"ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRONICO DE GASOLINA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

20/12/2019

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 14:00 horas del 20/12/2019 en el auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Col. Centro Guadalajara Jalisco, se reunieron el servidor publico designado y el representante de organo interno de control, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto "Calendario de Actividades", de las bases que rigen la presente LICITACIÓN, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente proceso.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Primero.- De conformidad a lo que se establece en el punto 7 y sus anexos de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

Num.	Nombre del participante	Nombre del representante
1	ERNESTO CARLOS ENCISO GUERRERO	ERNESTO CARLOS ENCISO GUERRERO
2	SERVICIOS PROFESIONALES DE ENERGIA AUXILIAR	JOSÉ DE JESÚS AMAYA SÁNCHEZ

Segundo.- Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas relativas a la LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NO. LSCC 010-2019 LOCAL

"SEGUNDA VUELTA". "ADQUISICIÓN E IMPRESIÓN DE GAFETES DE IDENTIFICACIÓN PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Se informa que hay dos proveedores que se registraron para la presentación y apertura de propuestas, mismos que se registraron conforme a lo establecido en el punto 7 y sus anexos de las **BASES**.

Se permitió el ingreso al acto de presentación de propuestas a los "**PARTICIPANTES**" presentes, junto con sus proposiciones;

Se nombró lista de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la apertura de propuestas, estando presentes:

Num.	Nombre del participante	Nombre del representante
1	ERNESTO CARLOS ENCISO GUERRERO	ERNESTO CARLOS ENCISO GUERRERO
2	SERVICIOS PROFESIONALES DE ENERGIA AUXILIAR	JOSÉ DE JESÚS AMAYA SÁNCHEZ

El servidor público designado cierra el registro de los **PARTICIPANTES** e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del **EVENTO**.

El servidor público designado da a conocer a los "**PARTICIPANTES**" a los representantes de la **CONVOCANTE** que se encuentran presentes, solicitando a los **PARTICIPANTES** sus dos propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado; corrobora que las proposiciones

sean entregadas conforme a lo señalado en el punto número 7 y sus anexos de las bases que rigen la presente **LICITACION**, en dos sobres debidamente rotulados.

Un representante de la "**CONVOCANTE**", y un representante de los **PARTICIPANTES** abren los sobres de las propuestas técnicas y se verifica de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 7 de las bases, con las observaciones que se desprende del formato de la recepción de propuestas técnicas, que obra en el expediente correspondiente, sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

Los **PARTICIPANTES ERNESTO CARLOS ENCISO GUERRERO Y SERVICIOS PROFESIONALES DE ENERGIA AUXILIAR, S.A. DE C.V.** cumplen en la parte cuantitativa de los requisitos solicitados en numeral 7 de las bases.

Posteriormente se regresan los documentos originales a los **PARTICIPANTES: PARTICIPANTES ERNESTO CARLOS ENCISO GUERRERO Y SERVICIOS PROFESIONALES DE ENERGIA AUXILIAR S.A DE C.V.**

Un representante de la "**CONVOCANTE**" y un representante de los **PARTICIPANTES** firmaron las propuestas técnicas de los entregables, cuyos nombres se detallan en el cuadro de recepción de las propuestas técnicas.

Se procede a realizar la apertura de la propuesta económica de los **PARTICIPANTES** que cumplió cuantitativamente con los entregables, el monto queda de la siguiente manera:

PARTICIPANTE	IMPORTE (NETO)
ERNESTO CARLOS ENCISO GUERRERO	\$390,920.00
SERVICIOS PROFESIONALES DE ENERGIA AUXILIAR	\$372,360.00

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página de la institución y notificado al **PARTICIPANTE** conforme a lo que establece la propia convocatoria.

Tercero.- Se publicitará la presente acta a través de la página web <https://info.jalisco.gob.mx>

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 14:30 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE-**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MAYRA ELIZABETH GARCÍA CHAGOLLAN	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO. REPR. DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
LIC. GERARDO PORTILLO GÓMEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
HECTOR EDUARDO MONROY RIVERA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA ARREA REQUIRENTE	

PARTICIPANTES:

REG.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	ERNESTO CARLOS ENCISO GUERRERO	ERNESTO CARLOS ENCISO GUERRERO	
2	SERVICIOS PROFESIONALES DE ENERGIA AUXILIAR	JOSÉ DE JESÚS AMAYA SÁNCHEZ	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----